DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (SBE)"– AD REFERÉNDUM 2023 – ID N° 421484

Asunción, 26 de enero de 2023

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, el llamado de referencia fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido informamos que la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, conforme a los datos publicados en el sistema de información de Contrataciones Públicas para el cálculo del precio promedio referencial se consideró el siguiente contrato: **BNF-P N° 422/2021.**

Asimismo, se ha solicitado presupuesto a las siguientes empresas: **CELLULAR S.A., TECHNOMA S.A., LOGICALIS S.A., e INFOCENTER S.A.**

En respuesta a las solicitudes y reiteraciones realizadas se obtuvo precios de: **CELLULAR S.A.**

Por lo expuesto precedentemente, en el cuadro subsecuente se detalla el precio promedio referencial obtenido:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.		PRECIO PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.	PRECIO PROMEDIO TOTAL IVA INCLUIDO G.
					PRECIO 1	PRECIO 2		
					CONTRATO BNF N° 422/2021	CELLULAR S.A.		
1	Servicio de Telecomunicaciones	24	Mensual	Unidad	639.266.666	775.000.000	707.133.333	16.971.199.992

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

MARIELA ALSINA
Encargada
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato BNF-P Nº 422 /2021

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2021

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.440.492, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2565 del 25 de setiembre de 2019, y el **Gerente General**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, designado por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 38 del 13 de mayo del 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CELLULAR S.A.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80008968-5, domiciliada en Avda. España N° 308 entre Dr. Bestard y 23 de octubre, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **ANGEL AUAD CATTEBEKE**, con Cédula de Identidad Civil Nº 146.496, en calidad de **Presidente**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"**, a través del Sistema de Subasta Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación N° 6 Acta 27 de fecha 15 de abril de 2021, emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 387.440/2021** .----------
-

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 1/2021, para el **"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES – AD REFERÉNDUM – EJERCICIO 2021"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 6 Acta 27 de fecha 15 de abril de 2021, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	82111602-003	Servicio de Telecomunicaciones	Mes	Unidad	24	639.266.666	15.342.399.984
Precio Total: guaraníes quince mil trescientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).----------							15.342.399.984

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 15.342.399.984 (guaraníes quince mil trecientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer el servicio a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Contrato entrará en vigor desde su firma **hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**---

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
El servicio deberá ser proveído dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Plan de Entregas (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio de Telecomunicaciones	24	Mensual	BNF, Casa Matriz Gerencia de Área de Tecnología Informática y los distintos puntos a ser conectados	Los sistemas principal y de respaldo ofertados para las sucursales operativas deberán estar en pleno funcionamiento certificado por el BNF, a los 60 (sesenta) días corridos luego de la firma del contrato)

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la: **Gerencia de Área de Tecnología Informática.-**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.--------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales del presente Pliego de Bases y Condiciones.----------

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente Pliego de Bases y Condiciones.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:
(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.----------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

18. OBLIGACIONES DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 21 del mes de abril del año 2021.----------

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

LIC. CARLOS M. FLORENTÍN B.
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CELLULAR S.A.

ING. ANGEL AUAD C.
PRESIDENTE

ANGEL AUAD CATTEBEKE
PRESIDENTE
CELLULAR S.A.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO $	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO $
1	Servicio de Telecomunicaciones	24	Mensual	Unidad	775.000.000	18.600.000.000

Atentamente.

CELLULAR S.A.

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: miércoles, 25 de enero de 2023 15:52
Para: 'Andrés Martínez'; licitaciones@technoma.com.py
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"
Datos adjuntos: 26.12.22 PLANILLA DE PRECIOS.xlsx; 26.12.22 EETT SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.pdf

Buenas tardes

Señores

TECHNOMA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 16:09
Para: licitaciones@technoma.com.py; 'Andrés Martínez' <andresmartinez@technoma.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenas tardes

Señores

TECHNOMA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo"

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 9 de enero de 2023 08:58
Para: licitaciones@technoma.com.py; 'Andrés Martínez' <andresmartinez@technoma.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

TECHNOMA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 26 de diciembre de 2022 12:21
Para: licitaciones@technoma.com.py
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

TECHNOMA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: TELLEZ, Alma <Alma.TELLEZ@LA.LOGICALIS.COM>
Enviado el: jueves, 19 de enero de 2023 11:57
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza; GREENWOOD, Pablo; MARECOS, Leticia
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Estimada Karem

Lamentablemente no podemos cotizarte en esta ocasión.

Saludos

Alma Maria Tellez
Account Manager - Sales

t: +595 21 695 636
m: +595 982735834
alma.tellez@la.logicalis.com
Ed. Torres del Paseo – Av. Sta Teresa
Piso 15 | Torre 1
Asunción | Paraguay
www.la.logicalis.com

LOGICALIS
Architects of Change

Great Place to Work
Latin America Best Workplaces 2020

ISO Certified 9001:2015 | 20000:2011

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza <karemsanz@bnf.gov.py>
Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 16:13
Para: GREENWOOD, Pablo <Pablo.GREENWOOD@LA.LOGICALIS.COM>; MARECOS, Leticia <Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>; TELLEZ, Alma <Alma.TELLEZ@LA.LOGICALIS.COM>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

PRECAUCIÓN: Este e-mail se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.
CUIDADO:Este e-mail foi originado de fora da organização. Não clique em links ou abra anexos, a menos que reconheça o remetente e saiba que o conteúdo é seguro.

Buenas tardes

Señores

LOGICALIS S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1805

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 9 de enero de 2023 09:03
Para: 'pablo.greenwood@la.logicalis.com' <pablo.greenwood@la.logicalis.com>; 'leticia.marecos@la.logicalis.com' <leticia.marecos@la.logicalis.com>; 'TELLEZ, Alma' <Alma.TELLEZ@LA.LOGICALIS.COM>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

LOGICALIS S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 26 de diciembre de 2022 12:25
Para: 'pablo.greenwood@la.logicalis.com' <pablo.greenwood@la.logicalis.com>; 'leticia.marecos@la.logicalis.com' <leticia.marecos@la.logicalis.com>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

LOGICALIS S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Marcos Lopez <mlopez@infocenter.com.py>
Enviado el: jueves, 19 de enero de 2023 08:02
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos Dias.
Lastimosamente no estamos comercializando los equipos mencionados y/o solicitados.
Desde ya esperamos nuevas solicitudes de cotización.
Atte,

Marcos Lopez
INFOCENTER S.A.

El mié, 18 ene 2023 a la(s) 16:10, Karem Beatriz Sanz Vernazza (karemsanz@bnf.gov.py) escribió:

Buenas tardes

Señores

INFOCENTER S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 9 de enero de 2023 09:02
Para: 'licitaciones@infocenter.com.py' <licitaciones@infocenter.com.py>; 'Marcos Lopez' <mlopez@infocenter.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

INFOCENTER S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: lunes, 26 de diciembre de 2022 12:23
Para: 'licitaciones@infocenter.com.py' <licitaciones@infocenter.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"

Buenos días

Señores

INFOCENTER S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el ***"SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES"***

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 415 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL